



SAITEMP S.A.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN A LA LACTANCIA



Saitemp S.A. se acoge a la estrategia de Salas Amigas de la Familia en el entorno laboral, en conformidad con los requisitos legales vigentes y a cumplir el código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y el Decreto 1397 de 1992, con el fin de defender los derechos de las madres a decidir como alimentar a sus hijos e hijas libres de presiones comerciales, garantizando las condiciones adecuadas para la extracción y conservación de la leche materna bajo las especificaciones técnicas de higiene, salubridad y dotación mínima.

Esto con el fin, de fomentar una cultura de calidad y bienestar en las madres lactantes y futuras. La alta dirección en manifestación de su propósito de transformación, atiende a la responsabilidad social y a los principios para el desarrollo sostenible.